



INDICACIONES DEL DÍA DEL PROCEDIMIENTO

Según la valoración que hemos realizado y la recomendaciones previo a la Sedación el día del procedimiento nos encontraremos en el consultorio de su médico tratante 15 minutos antes para llenar formulario (Valoración pre-anestésica) en caso de no haberlo hecho antes y la firma del consentimiento informado.

Recordemos que el paciente debe haber cumplido con el ayuno recomendado que es:

- Para líquidos claros (agua, té) de mínimo 2 horas
- Leche Materna de 4 horas
- Bebidas Lácteas (yogurt, leche) de 6 horas
- Sólidos de 8 horas

Minutos previos a su tratamiento o examen programado procederemos a la canalización de una vía periférica (suero) o en caso de niños pequeños la pre medicación o anestesia inhalatoria

Durante todo el procedimiento será valorado clínicamente por su Anestesiólogo y con monitorización estándar y acorde a lineamientos internacionales como Saturación de Oxígeno, Presión arterial, Electrocardiograma, y según cada caso Temperatura o Capnografía. Además tendrá usted una línea de oxígeno (cánula).

El procedimiento será realizado de la manera más segura y cómoda para usted y su médico tratante el tiempo que sea necesario para que la experiencia durante la sedación sea placentera y sin malos recuerdos.

Luego de realizado su procedimientos valoraremos el momento de su alta la cual será dada junto a una persona responsable a quien se le entregará indicaciones verbales y por escrito de actividades no puede realizar ese día. Esta hoja contara con el número telefónico de su anestesiólogo para el contacto durante el día por alguna duda. Y nosotros continuaremos en contacto con usted.

En caso de necesitar record de Anestesia para su Aseguradora solicitamos avisarnos para sacar copia del mismo.